



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : ROBINSON QUEZADA ROMERO Ru
 La cantidad de \$: 100,000 CIENTO MIL PESOS
 Por concepto de : PRESTAMO BIENESTAR
 Fecha de Pago : 08/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	2992	29/09/2014	100,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-71-000-000-000	SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	100,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		100,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	100,000	
111-02-11-000-000-000	BANCO EXTRAPRESUPUESTARIA SANTANDER		100,000
Sumas Iguales		200,000	200,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-71-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	57,011,856	605,156,647		
Total Comprometido	46,910,367	610,455,606		
Saldo x Comprometer	10,101,489	-5,298,959		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL PUCON

MUNICIPALIDAD

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS PUCON

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

Ch-electr. B° Estado
 64770037954

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 304
 FECHA 09/10.